



PROCLADE PERU – BOLIVIA
Leyendas545 501
Promoción Claretiana de Misiones Perú-Bolivia
Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

Dirección. Av. Parque de las

Maranga – San Miguel
Telef.: 4516460 – Cel: 952425026
e-mail: procura.peru.bolivia@gmail.com

Sr. Gilmer Trujillo Zegarra
Presidente
Comisión de Relaciones Exteriores
Congreso de La República.
Estimado Sr. Congresista:

Quien suscribe Ronel Ángel Chipana Peña con DNI 19097661, representante legal de la Asociación: Promoción Claretiana de desarrollo PERU – BOLIVIA (PROCLADE PERU BOLIVIA). Nos dirigimos a Usted, saludándole respetuosamente en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, en relación al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe o Acuerdo de Escazú. Consideramos de suma importancia que el mismo sea prontamente ratificado por nuestro país uniéndonos a los diferentes países hermanos que ya lo han hecho.

El Papa Francisco nos dice que “un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres” (Laudato Si, #49); y en la Exhortación Apostólica Querida Amazonia cuestiona una visión “que no reconoce los derechos de los pueblos originarios o sencillamente los ignora, como si no existieran, o como si esas tierras que ellos habitan no les pertenecieran” (# 12).

Nuestras voces se unen a la de muchos ciudadanos y organizaciones, no específicamente desde el ángulo jurídico o político, sino a partir de los valores éticos y orientaciones fundamentales a lo que el Papa Francisco nos llama en su Encíclica Laudato Si, como hemos anterior mención. Queremos, esperamos que se ratifique dicho Acuerdo porque creemos que los verdaderos “cuidadores” de esos lugares son los pueblos originarios, a ellos habrían siempre que consultarles; ellos saben cómo cuidar de ella y sabe cómo protegerla y nosotros queremos proteger a estos hermanos que defienden su lugar de origen, que es también un bien común para toda la humanidad, quienes muchas veces son perseguidos por alzar su voz, somos una de las regiones que hay más muertes por defensa del medio ambiente. No todo es ganancia, no todo es riqueza, no acabemos con todo lo que es finito. Nuestro mundo es finito sino lo cuidamos no tenemos futuro.

Agradecemos a Usted, a la Comisión de Relaciones Exteriores y a los congresistas de las diferentes bancadas, por su contribución a esta ratificación que sin duda beneficiará al Perú en el ámbito interno y en el escenario internacional; y también el futuro de nuestros hijos y nietos.

Dios los bendiga

RONEL ANGEL CHIPANA PEÑA
DNI 19097661

